



En la siguiente reunión de trabajo de la Comisión Permanente de la Junta de Personal compuesta por Alberto Cabeza (CCOO); Manuel Tricas (CGT); José Manuel Gregorio (CSIF); Carmen Arilla, Rubén Lafuente y José Antonio Gutiérrez (SOMOS); Miguel Hernández y Juan Manuel Germes (Delegado) (UGT), con el señor Gerente y Vicegerente de Recursos Humanos, los asuntos tratados son los siguientes:

En primer lugar nos informan de lo siguiente:

- En relación a la regularización de la jornada C1 con respecto a la declaración de la Renta. Hay 2 opciones a elegir por parte del trabajador.

1): Sería presentar el modelo 190 y hacer una complementaria al año siguiente.

2): Como en el mes de enero de 2020 nos llegará a parte de la nómina del mes la regularización de la jornada C1 de todo el año, en la renta del 2019 incluir mecánicamente esos ingresos.

Se solicita por la parte sindical que se mande una nota informativa a las personas afectadas, con las explicaciones oportunas.

-Se nos informa que el viernes 24 de enero solicitó el Rector la autorización para la subida del 2% al Gobierno de Aragón, con lo cual se piensa que en el mes de marzo será efectiva.

1.- Asuntos propuestos por la comisión permanente de la Junta de PAS.

8M: En relación al día internacional de la mujer se solicita a la Gerencia que impulse el tema del 8M convocándose una MNUZ (mesa de negociación de la universidad de Zaragoza donde está el PAS y PDI conjuntamente), en relación a un estudio completo del papel de la mujer en la universidad y publicarlo de algún modo.

Gerencia nos transmite que como hay una MNUZ el día 6 de febrero ya convocada, se puede incardinar este punto en el orden del día. Posteriormente solicitar la información desde el observatorio de la igualdad, y emplazarnos a una posterior MNUZ en fechas próximas al 8 de marzo en la que se haga el análisis de la situación de la mujer en la universidad de Zaragoza. Donde posteriormente se puede leer un comunicado o sacar una nota de prensa con las conclusiones.



Jornadas SAD:

Con el acuerdo que se le dio a Gerencia sobre los turnos y compensaciones del personal del SAD (área de instalaciones), preguntamos a Gerencia en qué situación está el tema, si ya se ha planteado al responsable del servicio y como se va a llevar a cabo.

Gerencia nos indica que esta negociación se debería llevar a una Mesa de negociación de PAS ya que no es un tema específico de Junta, ya que el personal del SAD mencionado tiene un acuerdo de mayo de 2013 de Mesa de PAS y por ahora allí tienen reguladas sus jornadas. Pero no obstante, se paso la propuesta y están esperando una respuesta del director de área. Pronto nos comunicarán algo.

Disfrute de los moscosos:

Dado que existe bastante arbitrariedad por parte de los responsables de unidades en permitir disfrutar los 3 moscosos permitidos desde el 1 de diciembre hasta el 31 de enero del año siguiente, solicitamos a Gerencia quitar la expresión excepcionalidad.

Además le indicamos que hay servicios que han establecido prioridades según se solicite días de vacaciones, moscosos, o horas, ya sean acumuladas por trabajo o por edad avanzada.

Gerencia nos traslada que las prioridades según sea un día de vacaciones o moscoso por ejemplo se hace por organizar el servicio aunque se sabe que no prevalece ninguno sobre otro, no hay ningún soporte legal ya que el Pacto no indica nada al respecto.

Y en relación a quitar el término excepcionalidad, el Gerente si ve que se pueda incluir en vez de excepcionalidad, necesidades del servicio. En según servicios son meses en los que por cierre de ejercicio es mejor no dejar el servicio casi vacío en diciembre, y más práctico para el mismo, que se pudieran disfrutar hasta el 31 de enero que lo permite la norma.

Tras un debate el vicederente piensa que hay que estudiar más el caso y aun queda bastante hasta que llegemos a finales de año donde se produce la casuística.

Servicio de Cirugía Experimental:

En este servicio tienen una jornada B1 en la RPT, pero no se corresponde con la realidad, ya que tienen entradas y salidas de horario muy diferentes a las que existen en el Pacto Convenio. Ahora



han empezado a no cobrar el complemento de turnicidad por no llegar al mínimo establecido para su cobro por tener esa jornada tan diferente. Traslamos a Gerencia que a lo mejor no debería llevar el complemento de turnicidad, si no otro complemento que compense esa jornada.

Gerencia nos informa que está al corriente de la situación. Que no se paga la jornada B1 porque realmente no se realiza. Pero se va a pedir desde la Gerencia al director y al administrador del SAI que expliquen las características propias de esta plaza. Así la Gerencia analizará la situación desde un punto más objetivo y si hay que hacer cambios en la RPT se harán.

Libres Concurrencias:

En la última libre concurrencia para la provisión temporal de varios puestos de bibliotecario han quedado desiertas 2 de las 3 plazas convocadas, con la justificación que no han acreditado suficientemente los conocimientos necesarios. Queremos que se analicen más estas libres concurrencias, ya que hay un compromiso de la parte sindical con Gerencia para la provisión de estas plazas por trabajadores del grupo C1 antes de que por la lista de interinos. No nos gustaría comprobar que existen algunos prejuicios al acuerdo mencionado.

Además, también pedimos información a Gerencia, que para plazas de A2 de mantenimiento se han sacado directamente en llamamiento al INAEM sin haber realizado previamente una libre concurrencia entre los trabajadores de mantenimiento.

Gerencia sobre el tema de los ayudantes de bibliotecas nos comentan que analizarán el asunto para evitar posibles injerencias si realmente se han producido.

En el caso de la lista de mantenimiento, nos comentan que el director del área ya conoce al personal y sabe que no hay plazas interesadas, así se realizan más ágilmente los procesos adelantando las incorporaciones.

Nosotros seguimos manteniendo que primero siempre tiene que haber una libre concurrencia y después un llamamiento al INAEM.



Exámenes grupo A2 Gestión:

La Junta hace más de un año solicitó a la Gerencia que se pudieran colgar en la web de la universidad los exámenes de las últimas convocatorias del grupo A2 de gestión. Como no hemos tenido respuesta positiva sobre el asunto, lo solicitamos de nuevo.

En relación al examen de promoción interna del grupo A2 de gestión, se nos plantea una duda sobre las dos bolas que hay que sacar de cada uno de los bloques del ejercicio. No sabemos si de las dos bolas que se sacan de un bloque, habrá que elegir entre los 20 temas de ese bloque, o de un solo bloque de 10 temas.

Gerencia nos informa que colgará los exámenes de gestión de la última oposición pero sin respuestas.

Y en relación al tema de las bolas que hay que sacar en cada bloque, tienen sus dudas y habrá que esperar a que salga la convocatoria para saberlo con seguridad.

Admitidos y convocatorias de Promoción Interna:

Se ha planteado una duda sobre si se van a poder presentar a la próxima promoción interna los funcionarios que no cumplan el requisito de llevar 2 años como funcionarios de carrera pero sí lo llevan como personal laboral (como personal interino si lo han aceptado por la sentencia de la unión europea). Y si se podrán presentar los que lleven esa antigüedad de interino en otra administración diferente a la de la universidad.

Además queremos saber cómo va el proceso de la promoción interna.

Gerencia nos informa que la antigüedad tiene que ser como personal funcionario de carrera o interino, no como laboral. Otra cosa distinta es que en la promoción interna en la fase de concurso si se acepta el tiempo trabajado como personal laboral ya que especifica puntuación en la escala (referido a funcionarios) o categoría profesional equivalente (referido a laborales).

Además, para el acceso a la promoción tiene que ser antigüedad en la propia universidad de Zaragoza.

Por último, las convocatorias de los grupos C1 saldrán en febrero y las del A2 en marzo como ya se dijo en diciembre.



Plazas del Centro de Lenguas Modernas:

La Junta informa a la Gerencia la posibilidad que en la oferta del 2020 de empleo público puedan aparecer plazas que son necesarias en el centro de lenguas modernas, exactamente, 2 plazas de inglés, 1 de alemán, y 1 de francés.

Gerencia nos indica que se está pendiente de los presupuestos y si va a ver o no tasa de reposición, según las circunstancias valorarán la propuesta.

Oposiciones Turno Libre:

¿Tenemos información de cuando pueden ser convocadas las próximas oposiciones a turno libre?.

Gerencia nos indica que no hay ninguna fecha definida. Que la cobertura legal es de 3 años desde que se oferta hasta que se convoca, pero eso no quiere decir nada ya que no hay nada definido actualmente.

Eliminar examen de informática:

Como en la DGA se ha suprimido el examen de informática en la oposición de auxiliares administrativos, sustituyéndolo por un examen teórico, si sería posible hacer lo mismo en la próxima oposición a turno libre de auxiliares.

Gerencia nos indica que no, que en la DGA a lo mejor lo han hecho porque tienen a muchos candidatos, pero en la universidad se seguirá manteniendo el examen de informática.

Calefacción en Teruel:

Nos informan desde el vicerrectorado de Teruel que también han tenido muchos problemas con el frío, y poco se ha solucionado. Además en la secretaria del vicerrectorado sigue habiendo un ruido muy molesto a causa de una máquina de refrigeración que lleva tiempo sin arreglarse.

Gerencia nos indica que como se va a reunir el Comité de Seguridad y Salud para estudiar unas recomendaciones en todos los centros de la universidad, habrá que esperar a que este resuelva y de una solución para todos.

Respecto al tema del ruido vuelven a tomar nota y se lo trasladaran al director responsable de mantenimiento.



Climatología adversa:

¿Es posible que cuando un trabajador no pueda venir a trabajar por la climatología del tiempo y la guardia civil corte el tráfico (dando el oportuno justificante) pueda valer ese justificante como compensación del día que no puedes ir a trabajar por causas ajenas a la voluntad del trabajador? Gerencia nos informa que no, que para eso están los moscosos o vacaciones.